



Universidad Nacional del Nordeste
Rectorado

60 Aniversario
1956-2016

RESOLUCIÓN N° 3841/2016
CORRIENTES, 27 de octubre de 2016

VISTO:

El expediente N° 77-2016-00591 por el cual la Asistente Técnica del Programa Pueblos Indígenas, Prof. Adriana Luján, solicita se declare de Interés Institucional el “Encuentro de Estudiantes, Tutores y Miembros de la Comisión Asesora del Programa Pueblos Indígenas”; y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento se realizará en el Centro Regional Juan José Castelli el día 10 de noviembre del corriente año desde las 10,00 hs. y hasta las 16,00 hs. y contará con la participación de alumnos de las sedes Juan José Castelli, General Pinedo, Resistencia y Corrientes;

Que el Encuentro tiene como objetivo: 1) Contribuir al intercambio de experiencias en el recorrido académico entre los estudiantes; 2) Facilitar el conocimiento con los compañeros universitarios de otras sedes y 3) Favorecer la consolidación del grupo de estudiantes indígenas más allá de las diferencias en las carreras elegidas y sedes en las que cursan habitualmente 4) Fortalecer los vínculos entre las comunidades de pertenencia de los estudiantes y la Universidad;

Por ello;

LA RECTORA DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° - DECLARAR de Interés Institucional el “Encuentro de Estudiantes, Tutores y Miembros de la Comisión Asesora del Programa Pueblos Indígenas”, organizado por dicha Comisión que se realizará en el Centro Juan José Castelli el 10 de noviembre de 2016.

ARTÍCULO 2° - REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.

MGF

PROF. MARÍA V. GODOY GUGLIELMONE
SECRETARIA GENERAL ACADÉMICA

PROF. MARÍA DELFINA VEIRAVÉ
RECTORA